



ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDCTO MERCEDES

NIT 811.008.825-8

CALLE 30 No 32^a-58 Local 107

Acueductomercedes@gmail.com

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Acta No 056

FECHA: Marinilla, 16 de marzo de 2025.

LUGAR: Teatro Municipal

HORA: 10:00 a.m. a 12:50 m

ASISTENTES : Se contó con la presencia de 52 usuarios presentes, de los 74 que conforman la Asamblea, obteniendo un quórum reglamentario para deliberar y decidir válidamente.

AUSENTES: 22 delegados, de los cuales 4 presentaron excusa por no poder asistir.

CONVOCATORIA: La Junta administradora convocó a la Asamblea desde el 15 de febrero del 2025, mediante volantes entregados a cada delegado y convocatoria por el grupo de whatsApp, creado con todos los delegados de las diferentes veredas que conforman el acueducto.

ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA
6. INFORMES
 - A. Informe de Gestión
 - b. Video

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2024.

*DESGLOSE EXPLICATIVO DE GASTOS DEL AÑO 2024

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025.

9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024.

10. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL

11. INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL -ELECCIÓN DE INTEGRANTE.

12. INFORMES GENERALES: CADENAS, PROVINCIA, POLÍTICA PÚBLICA, ESCUELA COMUNITARIA, PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE AMACOMA.

13. INFORME DE PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN POR SANDRA GIRALDO

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Fabio Botero, en calidad de Presidente de la Asamblea, puso en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. ORACION: La señora **ALBA LUCÍA RAMÍREZ**, Asistente Administrativa, en compañía de los presentes, realizó una breve oración, con la cual se dió inicio a la asamblea.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM: Se procedió a constatar de la inscripción previa realizada antes de ingresar al recinto, donde se llevará a cabo la asamblea, obteniéndose un total de delegados presentes de 52 personas, ausentes 22 personas, de los cuales presentaron excusa previa 4.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:

Puesto en consideración el nombre del señor FABIO BOTERO, se aprueba por unanimidad que como es el presidente de la Junta, por Estatutos presida la asamblea.

Se propone a la Asistente del Acueducto para que actúe como Secretaria. Es aprobado por unanimidad.

4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor GERARDO DE JESUS HENAO, como representante del Comité para revisión y aprobación de Acta anterior, elegido en la Asamblea celebrada el día 10 de marzo del 2024, integrado por el señor MATEO QUINTERO, GERARDO DE JESUS HENAO y JUAN PABLO GOMEZ MEDINA, dio lectura a la certificación firmada por ellos del acta No 055, donde hacen constar que una vez revisado su contenido, de haber realizado las correcciones que consideraron pertinentes, el acta quedó ajustada a los temas debatidos y aprobados en dicha Asamblea.

5. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para la presente asamblea debemos elegir un Comité de Revisión y Aprobación de Acta, que se encargará de revisar y aprobar el contenido de la misma. La Asamblea de delegados eligieron por unanimidad a: GERARDO HENAO, ALFA IRENE CASAS Y MATEO DE JESUS QUINTERO, los cuales manifestaron su intención de colaborar en la función designada.

6. INFORMES

A. GESTIÓN

El señor FABIO DE JESÚS QUINTERO en calidad de Representante Legal del Acueducto realiza la presentación del informe de gestión correspondiente al año 2024, dicho informe en documento adjunto hace parte integral de la presente acta.

B. VIDEO

Se proyectó ante los presentes, un video Institucional donde se resalta la Gestión Comunitaria del Agua, que el acueducto ha realizado desde su fundación hasta el momento, resaltando la lucha por defender al acueducto como gestor comunitario del acueducto lo valioso de este proceso y la necesidad de empoderar a las generaciones venideras para que tomen las banderas de este proceso y lo sigan defendiendo.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

El señor Wbeimar Valencia Álvarez, Contador Público de la organización, dió lectura a la certificación del Representante Legal y Contador, de los estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2024. Además de que presentó un informe detallado del Estado de la Situación Financiera del Acueducto, poniendo a consideración y conocimiento de los asambleístas todos los pormenores de la situación económica del Acueducto, con corte a 31 de diciembre del 2024. Se adjunta a la presente acta.

Además de explicar en qué base se soporta la preparación de los Estados Financieros del Acueducto, el resumen de las principales políticas contables aprobadas en el mismo, los juicios, estimaciones y supuestos contables, donde requiere que el Representante Legal de la organización deba realizar estos juicios y estimaciones de manera responsable, ya que afecta sea los ingresos y gastos, como los activos y pasivos del acueducto. Estas estimaciones se han basado en los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Muchas veces la incertidumbre de tales supuestos y estimaciones, podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos, a los importes de los activos o pasivos afectados.

El contador informa y certifica que la contabilidad que se lleva en la organización, cumple con toda la normatividad vigente aprobada y tiene los insumos necesarios para revelar la situación financiera real, que posee el acueducto al momento del cierre contable del año 2024 y que después del período que se informa en la presente asamblea, no se han presentado hechos relevantes a los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera del mismo, que se ve reflejada en los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2024.

El señor Wbeimar Valencia, habla sobre los aspectos más relevantes, como es el de la disminución en las cuentas por cobrar, ya que la estrategia de reducir a dos meses, el tiempo máximo para acumular cuentas y ser pagadas sin que se vean inmersos en la desconexión del servicio, ha dado resultados positivos. También se aclara que se registra una variación importante en el rubro de efectivo y equivalentes al igual que en el rubro de inventarios, debido a los cambios de red realizados durante el año 2024. Los activos del Acueducto presentaron una variación del 10.38%, pasando de 2.370 millones a 2.616 millones,

En cuanto a los pasivos pasa de 32 millones a 35 millones, cifra que se considera estable. El Acueducto no tiene endeudamientos considerables, las CXP, son las que se deben por acreencias laborales a trabajadores, que son normales dentro de la operación del acueducto.

Los informes pueden ser reclamados de forma gratuita en la oficina, para que puedan ser analizados y se puedan pedir las aclaraciones si se dan, o se pueda dar los aportes que vean necesarios, todo tendiente a la optimización de los procesos en el acueducto. Cerrando el ciclo contable del acueducto a diciembre 31 del 2024, se cuenta con un patrimonio de: \$2.575.989.002 y un saldo en caja y bancos de: \$680.762.310.

El informe completo de las notas y los estados financieros correspondientes al año 2024 hacen parte integral de la presente acta como documento adjunto.

Durante la exposición de los Estados Financieros, se solicitaron aclaraciones de algunas cifras que presentaron mayor incremento, o son más significativas por su valor invertido. El Acueducto presenta un comportamiento de ingresos y gastos muy estable, comparativamente con los años anteriores. Es relevante que no se realizaron las inversiones que se tenían planteadas para el proyecto de repotencialización, por las razones que la junta expondrá más adelante y ésto se ve reflejado en un mayor valor en dinero en Bancos.

Una vez concluida la exposición de los Estados financieros por parte del señor Wbeimar Valencia, el señor Manuel Tiberio Orozco, en calidad de Tesorero, da a conocer ante los asambleístas, El desglose de la ejecución del presupuesto 2024, para mayor claridad en los gastos realizados y en los ingresos obtenidos.

C. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Habiendo realizado las aclaraciones respectivas y resueltas las dudas que se suscitaron, el señor Fabio Botero como presidente de la Asamblea, pone en consideración Los Estados Financieros presentados, los cuales fueron aprobados **por unanimidad**, e informó que la persona que esté interesada en tener copia de los Estado Financieros, podrá solicitarlos en la oficina sin ningún costo.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025

El señor MANUEL TIBERIO OROZCO GALLEGO, en calidad de Tesorero de la organización, se permitió presentar, el Presupuesto de Ingresos y Gastos, que la Junta Administradora preparó para la vigencia 2025. Pone en consideración de todos los asistentes, de acuerdo con las situaciones estudiadas con antelación por la Junta Administradora, para efectuar los gastos operativos, administrativos, de

inversión y optimización del sistema y de cumplimiento con requerimientos que nos han realizado según la siguiente relación:

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LAS MERCEDES	
MARINILLA	
NIT 811.008.825-8	
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2025	
INGRESOS	
TARIFA FAMILIAR	\$526,320,000.00
EXCESOS EN CONSUMO	\$120,000,000.00
MATRICULAS	\$23,490,000.00
CADENAS	188.100.000
CONTADORES	\$28,619,400.00
CAJAS	\$16,020,000.00
CUENTAS POR COBRAR	\$123,740,349.00
SALDO EN CAJA Y BANCOS A ENERO DEL 2024	\$680,762,310.00
PRESTAMO A DILIGENCIAR PARA CUBRIR EL FALTANTE	\$348.929.372
GRAN TOTAL	\$1.867.881.431
	-
EGRESOS	-
1. GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
SERVICIOS PROFESIONALES	\$15,000,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	\$9,000,000.00
SALARIO, PRESTACION(SEGURIDAD SOCIAL	\$335,000,000.00
GASTOS DE REPRESENTAC	\$6,500,000.00
PAPELERIA	\$8,000,000.00

IMPUESTOS	\$14,000,000.00
MEDIDORES	\$30,000,000.00
DOTACION	\$8,500,000.00
GASTOS MENORES	\$13,000,000.00
HONORARIOS-CONTADOR.	\$22,200,000.00
INSUMOS QUIMICOS	\$14,000,000.00
ANALISIS LABORATORIO Y SEGU	\$6,000,000.00
IMPREVISTOS	\$50,000,000.00
SUBTOTAL	\$531,200,000.00
2.PLANTA	
DOTACION LABORATORIO	\$1,000,000.00
DOTACION LABORATORIO PLANTA NO 2	\$1,000,000.00
SUB-TOTAL	\$2,000,000.00
3. CAMBIO E INSTALACION RED DESPUES DE LA MODELACION	\$150,000,000.00
SUB- TOTAL	
4.PROYECTO DE MEJORAMIENTO(BOMBEO)	
EPOCAS DE ESTIAJE	
BOCATOMA	\$35,000,000.00
TUBERIA POLIETILENO	\$60,000,000.00
DESARENADOR	\$35,339,000.00
POZO SUCCION	\$25,385,000.00

LOTE DONDE VAN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO	\$350,000,000.00
INSTALACION PANELES SOLARES PROYECTO	\$500.000.000
TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION PROYECTO BOMBEO	\$1,005,724,000.00
APROPIACION DE RECURSOS 2023-2024	650.000.000
APROPIACION DE RECURSOS 2025	355,724,000
GRAN TOTAL DE INVERSION PROYECTO DEL ACUEDUCTO 2024	1005.724.000
5. REDES	
JORNALES (357)	25.000.000
ARRIENDO DE MOTO	49.000.000
MATERIALES FUNCIONAMIENTO	44.000.000
TRANSPORTE OPERATIVO	5.000.000
TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	3.000.000
REFORESTACION	10.000.000
SUB- TOTAL	136.000.000
6. OFICINA	
SGSST(SISTEMA DE GESTION Y SALUD TRABAJO	12.000.000
SOPORTE SISTEMA(SAIMYR)	7.407.431
SOPORTE RESPALDO SOFTWARE (ACRONIS, PAGINA WEB).	3.500.000
NOMINA ELECTRONICA, RADIAN, DOCUMENTO SOPORTE	
SUB- TOTAL	22.907.431
7. EJECUCION PLAN DECENAL 2021- 2030	
A. ACTIVIDADES DE EDUCACION Y SENSIBILIZACION	

VIDEO INSTITUCIONAL EN PROCESO	4.000.000
CUÑAS RADIALES	1.000.000
VOLANTES INFORME ACTIVIDADES ACUEDUCTO	1.000.000
COLOCACION INFORMACION CARTELERA	50.000
CHARLAS MOTIVACIONALES ASAMBLEA	500.000
FRASES DEL AGUA, EN TARJETAS, COMUNICADOS Y DEMAS	
SUB- TOTAL	\$6.550.000
B. CONTROL DE PERDIDAS	
CAMBIO DE TUBERIA QUE PASA POR HUMEDALES	PRESUPUESTADO
SEGUIMIENTO A GRANDES CONSUMIDORES	CAMB REDES
	2000000.00
CAMPAÑAS PARA INSTALACION DE TANQUES Y ARTEFACTOS AHORRADORES	500000.00
INSTALACION PURGAS	2000000.00
CONTROL A ASPERSORES PARA GRANDES CULTIVOS	500000.00
VISITAS MONITOREO CONTROL CADENAS	1000000.00
APOYO PROYECTO CUIDADO QUEBRADA "LA LAJA"	10000000.00
SUB- TOTAL	\$13.500.000
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	
CAMBIO DE TUBERIA DE 6" A 8"	PRESUPUESTADA
	RED DESPUES DE
	MODELACION
CONSTRUCCION NUEVA BODEGA CONCLUIDA	YA CONCLUIDA
GRAN TOTAL DEL PRESUPUESTO 2025	\$1,867,881,431.00

El señor MANUEL TIBERIO OROZCO, expone los diferentes componentes del presupuesto y resuelve inquietudes acerca del mismo. Explica una de las grandes inversiones propuestas, como es la del proyecto de repotencialización, sus pormenores con respecto a dicho proyecto. Resueltas las inquietudes, el señor FABIO BOTERO, presidente de la Asamblea, pone en consideración, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2025, el cual fue aprobado por Unanimidad.

9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024.

El señor MANUEL OROZCO, en calidad de tesorero y como vocero de la Junta Administradora del Acueducto, manifiesta que la Junta propone que los excedentes generados por el ejercicio contable del año 2024, que ascienden a \$240.680.373, sean destinados a la inversión que se hace necesaria para desarrollar el proyecto de repotencialización donde se requiere realizar inversiones en: Compra de Lote, construcción de bocatoma, desarenador, red de impulsión, e instalación de paneles solares. Sugieren algunos de los delegados presentes destinar parte de los excedentes del 2024, para realizar acciones preventivas y de Educación como son: instalación de tanques de reserva, tanques para aguas lluvias, jornadas de reforestación y orientación de construcción de viviendas con buenos sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias. Frente a la destinación de la parte de excedentes para la compra de tanques de reserva, y ser éstos a su vez financiados a los usuarios, se comentó que el costo de cada tanque no es tan elevado, para decir que se compra para financiarlos. Por lo tanto puesta en consideración la propuesta de financiar los tanques, no fue aprobada, pero la destinación de los excedentes para el proyecto de mejora y optimización fue **aprobada por unanimidad**.

10. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEL ACUEDUCTO EN EL RÉGIMEN ESPECIAL.

El acueducto presento los requisitos de ley para adquirir el tratamiento de entidad sin ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial, pero este trámite debe realizarse de manera anual con el lleno de los requisitos para poder continuar en dicho régimen entre ellos, se requiere la autorización de ustedes como Asamblea quienes de forma conjunta otorgan dicha autorización.

Interrogados los asistentes acerca de dicho aspecto, La Asamblea autoriza la permanencia de nuestra organización dentro del Régimen Tributario Especial.

La Honorable Asamblea autoriza por unanimidad para que el representante legal del Acueducto presente la solicitud de actualización del registro ante la DIAN para la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta por el año 2025.

11. INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL - ELECCION DE INTEGRANTE

Se da la intervención al Comité de Control social, en su nombre el señor MATEO DE JESUS QUINTERO, da lectura a la carta de renuncia al cargo como integrante de dicho Comité, donde manifiesta los motivos por los cuales se le hizo necesario realizar dicha renuncia. Por lo tanto a partir de hoy se hace necesaria la elección de otro miembro para reemplazar la vacante que deja dentro del Comité el señor MATEO QUINTERO.

Acto seguido se procedió a la elección de la persona para dicho reemplazo. Postulados FRANCISCO JAVIER VALENCIA Y GERARDO DE JESUS HENAO, se sometió a votación la postulación de estos dos candidatos, obteniéndose los siguientes resultados:

FRANCISCO JAVIER VALENCIA: 12 VOTOS

GERARDO DE JESÙS HENAO: 14 VOTOS

Por lo tanto, la persona electa para integrar el Comité de Control Social es GERARDO DE JESÙS HENAO GONZALEZ con 14 votos.

12. INFORMES GENERALES: Cadenas, Provincia, Política Pública, Escuela Comunitaria, Proceso de reorganización de AMACOMA).

El señor MANUEL TIBERIO OROZCO, dio a conocer situaciones concretas que se han iniciado y gestiones que se han liderado desde el Acueducto Las Mercedes, en los temas o aspectos antes mencionados.

Comenta que debido a requerimientos de tipo legal, sobre Ahorro y Uso Eficiente del Servicio, a situaciones reales que hemos venido haciéndole seguimiento, como es el hecho de falta de un servicio óptimo, a pesar de que en nuestro sistema de modelación no se ve reflejada esa realidad de mal servicio, nos dimos a la tarea de determinar la realidad del sistema Vs la realidad en la red, y determinar ¿A qué se debe el mal servicio en algunos sectores? Se llegó a la conclusión de que existen muchas conexiones que no están en nuestra realidad o base de datos, lo que genera mal servicio, porque se conecta un número superior a la capacidad de la red, o a la capacidad hídrica del Acueducto. Por lo tanto se hizo necesario enviar un comunicado de muchos de ustedes ya conocidos, para que toda persona que posea agua en cadena se auto denuncie y formalice el derecho, para no hacerse acreedora a la multa que se impondrá por no legalizar la conexión.

Se habló acerca de que los acueductos comunitarios hemos estado en la lucha y resistencia de decirle no al AMO, pues el Municipio núcleo que sería Rionegro tendría el poder de decidir sobre el Agua, el Transporte y el Suelo. Los Acueductos

comunitarios estamos en inminente peligro con esta figura del Área Metropolitana, por eso debemos hacer resistencia ante esta amenaza.

Se comunicó además, con la honorable Asamblea, que se apoyó desde el Acueducto Las Mercedes, el proceso de actualización y legalización de AMACOMA (Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios de Marinilla), en el marco de un trabajo de grado de un estudio adelantado de la Escuela Comunitaria del Agua, realizado con la Corporación Penca de Sábila, donde participaron YASMÍN PAOLA OROZCO, ALBA LUCÌA RAMIREZ Y MANUEL TIBERIO OROZCO.

13. INFORME DE PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN POR SANDRA GIRALDO

La profesora Sandra Giraldo, Directora del CER RURAL del CHAGUALO, dio a conocer a los procesos pedagógicos realizados durante el año 2024, con los niños de las diferentes escuelas del área de influencia del Acueducto, y con padres de familia, en proyectos como “Echémosle agua limpia a la quebrada La Laja”, La Importancia del Agua, “De la Huerta a la Mesa La Gran Riqueza” con el patrocinio del Acueducto en el Proyecto de La quebrada la Laja y los demás a costo total del acueducto con el apoyo de la profesora Sandra, ya que estas actividades están enmarcadas en el cumplimiento del Plan Decenal, suscrito ante CORNARE. El sitio donde se llevó a cabo La Asamblea estuvo ambientado por las diferentes actividades y temáticas desarrolladas durante el año. Además, se dio una degustación de una de las recetas contenidas en el recetario, que se dio como souvenir e insumo final del proyecto **“DE LA HUERTA A LA MESA LA GRAN RIQUEZA”**, donde se sumaron al desarrollo de dicha actividad la Secretaría de Agricultura e **HIDRALPORT**.

El llamado de la profesora es a que todos protejamos y cuidemos los recursos naturales y que realicemos esta integración intergeneracional, para que un medio ambiente sano y unos recursos naturales sostenibles, sea el mejor legado.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

*Intervino una persona presente en la Asamblea y pregunta quién(es) son los encargados de las convocatorias a estas Asambleas, ya que a él no le llegó la misma, está presente porque le contaron de la reunión y preguntando y buscando logró llegar.

A este interrogante se le respondió que, a todos los Delegados se les envió la convocatoria vía whatsapp y de forma presencial. Se le pregunta si él es delegado, su respuesta fue NO.

Se le aclara que, debido a cambio estatutario por decisión tomada en Asamblea General, se optó por conformar Asamblea de Delegados y no continuar con la Asamblea General, porque debido al alto número de suscriptores o personas asistentes, ya era muy difícil el manejo de las Asambleas. La Asamblea de

Delegados está conformada por: Cada uno de los delegados que representa veinte suscriptores de cada vereda.

*La señora ROSALBA QUINTERO, propone que todos los Delegados de las diferentes veredas, hagamos socialización en las veredas, de las diferentes situaciones aquí tratadas, como al apoyo a:

- No permitir que se establezca una figura como el Área Metropolitana en este Oriente, que va a ser tan lesiva para todos y una amenaza latente para los Acueductos Comunitarios y el agua en general, pues sería Rionegro como municipio núcleo el que decidiría sobre el agua, el suelo y el transporte. Es de suma importancia que se difunda todo este tipo de situaciones, que son tan importantes para la comunidad.

A esta propuesta se le dice si, pues es una función que deben cumplir los delegados.

*RICARDO GIRALDO: Propone realizar visitas a la planta de tratamiento y a la micro-cuenca del Acueducto, con el fin de realizar mayor énfasis en la sensibilización de toda la población usuaria, del cuidado que debemos hacer con el agua y con las micro-cuencas, hay que crear mayor conciencia sobre el cuidado ambiental.

Se propone que la Junta Administradora del Acueducto le aclare a la comunidad lo referente a las cadenas, ya que la gente se siente atacada.

Es de suma importancia acercarnos a la comunidad y no alejarnos de ella, comenta uno de los delegados presentes.

Al respecto el señor MANUEL TIBERIO OROZCO, miembro de la Junta Administradora, comenta que estamos en la etapa de la auto-denuncia, que si se rebasa el tiempo del auto denuncia, hay cadena verificada y no vinieron a legalizarla o formalizarla, se les aplicará la multa.

*Pregunta el señor JOSÉ LUIS NOREÑA:

¿Cómo se liderará lo de la instalación de los tanques de almacenamiento?

Al respecto se comentó que al Acueducto, le queda muy difícil entrar a liderar la provisión e instalación de tanques de almacenamiento, primero porque es un costo muy alto para tener que financiarlos, segundo porque el proceso directo de instalación desenfoca a los fontaneros de su función principal, pero lo que si podemos hacer como Acueducto, es asesorarlos en el montaje de dichos tanques.

*El señor JUAN PABLO GÓMEZ MEDINA, delegado de La Esperanza parte Alta, sugiere que sería de gran importancia tener grupos de asesoramiento para la comunidad, con el fin de que se focalicen y se ayuden a lograr los principios que hemos buscado.

El derecho de agua es una necesidad básica de la comunidad, la vereda no va a dejar de crecer, entonces es de gran importancia que los delegados y los miembros de la Junta de cada vereda, estén enterados de las decisiones, de las gestiones y de las acciones que tiene que emprender el acueducto, en pro de mantener un servicio constante y en las mejores condiciones para la comunidad usuaria.

Este grupo de personas, delegados o miembros de la Acción Comunal, serán el grupo que ayudará a focalizar y a enterar a los demás usuarios de los temas que se tratan y se informan. No podemos permitir que se distorsionen las situaciones por una incorrecta o incompleta comunicación y se desvirtúe la función social que el Acueducto cumple.

A dicha propuesta la Junta dijo Si, estamos dispuestos a acompañarlos a cada una de las veredas, donde los Delegados citen a sus comunidades, para enterarlos de los temas aquí tratados y debatidos y para tratar otros temas de interés para la comunidad usuaria.

Agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 1:08 p.m.

FABIO DE JESÙS BOTERO Q
Presidente de la Asamblea
C.C 70.900.067 de Marinilla.

ALBA LUCÍA RAMÍREZ RAMÍREZ
Secretaria de la Asamblea
C.C 43.469.791 de Marinilla

COMITÉ PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

MATEO DE JESÙS QUINTERO GIRALDO
C.C 70.040.174 de Marinilla

ALFA IRENE CASAS MEJÌA
C.C 32.458.457

GERARDO DE JESÙS HENAO GONZALÈZ
C.C 70.901.796 de Marinilla

NOTA: ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL

FABIO DE JESÙS BOTERO Q
Presidente de la Asamblea
C.C 70.900.067 de Marinilla.

ALBA LUCÌA RAMÌREZ RAMÍREZ
Secretaria de Asamblea
C.C 43.469.791

COMITÉ PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

MATEO DE JESÙS QUINTERO GIRALDO
C.C

ALFA IRENE CASAS MEJÌA
C.C

GERARDO DE JESÙS HENAO GONZALÈZ
C.C

